



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA CONVOCATORIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL ANEXO 001, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en la “Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos” se procede a su modificación, **convocatoria de noviembre, REFERENCIA: INV-11-2021-T-001.**

Donde dice:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Alonso Carballo, Daniel	Excluido	4
2	Pérez García, Loida	Admitido	

Debe decir:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Pérez García, Loida	Admitido	

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	33KXadGTFlwcFVkcE9Vyxw==	Fecha	23/11/2021	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/33KXadGTFlwcFVkcE9Vyxw==	Página	1/1	